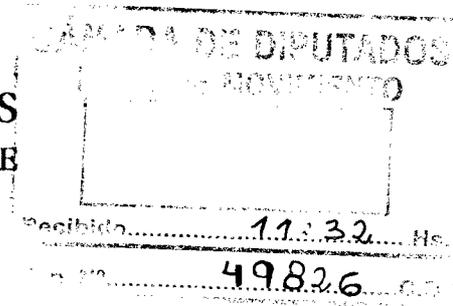


**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su repudio al hecho que se produjo en la Sinagoga Agudas Ajim ubicada en calle 1° de mayo al 2100 de la ciudad de Santa Fe, donde pintaron una cruz esvástica (símbolo del régimen nazi), un acto Antisemita en el edificio de la comunidad judía.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este repudiable hecho se produjo en la ciudad de Santa Fe, en la Sinagoga Agudas Ajim ubicada en calle 1° de mayo al 2100, donde pintaron una cruz esvástica (símbolo del régimen nazi), un acto Antisemita en el edificio de la comunidad judía.

Se investigan las cámaras de seguridad para dar con los responsables de este acto antisemita, ya que en la zona hay varias.

Este templo judío tuvo una continuidad de situaciones no muy gratas que hubo durante los períodos de Año Nuevo y Día del Perdón, también hubo insultos, inconvenientes y agravios en redes sociales; fundamentalmente del cierre de las calles por un período muy corto para la entrada y salida de la gente de la sinagoga.

Expresamos nuestra mayor preocupación y repudio por este hecho de vandalismo que conmociona a toda la comunidad judía.

También manifestamos nuestro deseo de pronto esclarecimiento de este hecho para que se puedan determinar los responsables.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial